

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CENTRO ANN SULLIVAN PANAMÁ

RESOLUCIÓN N° 19-2014
(Del 1 de agosto de 2014)

“Por medio de la cual se designa a la **Licenciada Emelideth Valenzuela** como Coordinadora encargada de Capacitación, Investigación e Innovación.”

LA DIRECTORA GENERAL ENCARGADA DEL CENTRO ANN SULLIVAN
PANAMÁ,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 de la Ley 68 de 2012, establece que “*CASPAN cuenta con una Directora General que tiene entre sus funciones dirigir y coordinar las áreas técnicas, administrativas y de capacitación e investigación del CASPAN*”;

Que en el artículo 19 de la citada Ley, se establece que “*el CASPAN cuenta con un(a) Coordinador(a) Administrativo(a), con un(a) Coordinador(a) Técnico(a) y con un(a) Coordinador de Capacitación, Investigación e Innovación que tendrán el mismo nivel jerárquico y responderán a la Dirección General*”;

Que el artículo 22 de dicha Ley, dice que el(la) Coordinador(a) del área de Capacitación, Investigación e Innovación tiene entre sus funciones dirigir, coordinar y supervisar las acciones de capacitación, programas y proyectos de investigación e innovación y desarrollar estrategias de capacitación que fortalezcan la metodología de enseñanza del CASPAN;

Que la actual Coordinadora de Capacitación, Investigación e Innovación, pasa a encargarse de la Coordinación Administrativa del Centro Ann Sullivan, y que se hace necesario que exista una Coordinadora de Capacitación, Investigación e Innovación;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a la **Licenciada Emelideth Valenzuela**, como Coordinadora de Capacitación, Investigación e Innovación.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución estará vigente a partir de la fecha de su comunicación.

Fundamento de Derecho: Artículos 18, 19 y 22 de la Ley 68 de 2012.

Dada en la Ciudad de Panamá, el primer (1) día del mes de agosto de dos mil catorce (2014).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


KARINTHIA CARRILLO
Directora General Encargada